



TOLEDO

Revista semanal de Arte.

ARTE E HISTORIA

El artista ha evocado en sus sueños una visión grande y grandemente hermosa; ha soñado con un arte puro, verdad, el más artístico; y al llegar a Toledo nos asegura firmemente, ser ésto lo que vió en su soñar, que por ser así, dudo de la existencia de ello.

¡Toledo!, ante tí, caen de hinojo los hombres.

Eres la joya de España, del mundo entero por tu arte incomparable, de todos los estilos el más refinado y de todas las épocas el más pulcro y más completo; por tu historia grande que da vida a una raza e inmortaliza a un pueblo.

Toledo, cuna de lo bello, debe ser nombrado *Monumento Nacional*.

Es el fallo, no merecido porque le corresponde más honor, pero sí el mayor que puede concedérsele de momento.

UN MONUMENTO MAS

La Casa del Conde de Esteban.

Próximo al Palacio Municipal toledano existe un vetusto caserón que, según la tradición refiere, fué allá por el siglo XIV aposento de la madre del Rey D. Pedro I *el Cruel*, habiendo venido en la pasada centuria a ser propiedad de los Sres. Condes de Esteban, cuyo nombre lleva esta morada, no obstante pertenecer al presente a la Sra. D.^a Soledad García-Frutos y Vargas.

Al efectuar reformas en el patio de este edificio—del que sólo se conocía el notable *arco árabe mudéjar*, de fina labor y de excelente conservación—los *pillarotes* decorados con estucos del mismo género, con blasones—*león coronado*—y parte de *inscripción latina* en la esocia de la galería con *tabicas* asimismo blasonadas—*león y banda* por separado—ha sido descubierta una rarísima viga que corre de saliente a poniente, la cual recibe cargas de la galería que sirve de cubierta al Salón de recepción a que da entrada el antedicho *arco*.

Componen el conjunto y frontis de dicha viga, 1.^o, dos zapatas talladas de un metro 90 centímetros de largo por 0,20 de altura, teniendo la labor ejecutada en su frontis; 2.^o, el cuerpo de la viga de 9 metros 30 centímetros de longitud por 0,28 de altura, teniendo labores por sus caras anterior e inferior y pintada en su cara interior; 3.^o, una guarnición de la misma

longitud y 0,15 de altura, laborada también, y 4.^o, un *remate* o *tapa junta* que corona dicha obra de la misma longitud y 0,10 de altura.

Semejante obra de madera está toda tallada con primor y en estilo árabe—*mudéjar* policromado en los colores blanco, negro, rojo y verde, formando un conjunto armónico interesantísimo y hasta la fecha *único* en Toledo y en el mundo. En su parte alta lleva una *inscripción árabe* que alude a la grandeza de *Dios*.

Arco y viga, con los *pillarotes* blasonados, ocupan, como hemos dicho, el frente del patio de la casa núm. 5 de la Cuesta de la Ciudad, la cual, desde ahora, queda a la vista de los inteligentes mediante pequeña cantidad, que será cobrada para conservación y custodia de la *casa-monumento*, ya fotografiado para su publicación en Madrid. Nosotros también daremos un fotograbado del mismo.

La obra de reparación en que se ha descubierto tal joya de arte, ha sido dirigida por el Arquitecto D. Ezequiel Martín; pero el descubridor de ella ha sido el maestro de obras encargado de realizarlas, D. Baldomero Moraleda y Martín, Síndico del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Fama de las espadas toledanas.

La fabricación de armas blancas se pierde en la obscuridad de los tiempos; y por lo que a España se refiere, alcanzó

una reputación que comienza en los cartagineses, sigue bajo la dominación romana, continúa y se sostiene hasta nuestros días.

Conocida es la reputación de la espada ibérica, y no cabe duda que la industria espadera adquirió un gran desarrollo durante la dominación de los árabes, como lo demuestran las hojas de Cataluña y las espadas de Valencia, con las cuales mantuvieron un gran comercio los *judíos* en Barcelona a principios del siglo XIII. Durante algún tiempo, los maestros españoles imitaron el estilo de sus dominadores, pero a poco después de la expulsión de los moros de Granada, sucedió una muy poderosa reacción que los llevó a imprimir en sus obras un carácter sencillo y severo, que en las armas, como en todo lo perteneciente a las Bellas Artes, es propio de la Península, alcanza ido su mayor apogeo en el siglo XVI, época en que los aceros templados por los espaderos españoles imponían la ley en toda la Europa y aumentaban sus timbres con la conquista del nuevo mundo.

Sostuvieron el crédito de esta industria muchas ciudades, villas y pueblos, como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Granada, Bilbao, Albacete, Cuenca, Murcia, Ávila, Villalón, Cuéllar, Calatayud, Orgaz, Mondragón, Alcázar, de San Juan, Chinchilla, El Bonillo y algunos más; pero ninguna ciudad como Toledo ejerció tan poderoso influjo en la construcción de las armas blancas. El temple superior y la bondad singular de las espadas toledanas fueron la admi